

29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 3 de octubre de 2001.—El Rector Magnífico, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

19683 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Miguel Ángel González Sierra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y, en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel González Sierra, documento nacional de identidad número 42.931.222-C, Catedrático de Universidad en el área de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 3 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

19684 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Juan Antonio Hernández Ramos Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Antonio Hernández Ramos Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

19685 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Ángel Rodríguez Martínez de Bartolomé Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza número 7 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ángel Rodríguez Martínez de Bartolomé Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el Departamento de Tecnología Fotónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

19686 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José Losada del Barrio Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 20 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Losada del Barrio Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», en el Departamento de Ingeniería Química Industrial y del Medio Ambiente, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

19687 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Jesús María Ortiz Marcide Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 9 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Producción Vegetal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar